

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE ECURIOLINDO S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto de la Compañía y la normativa legal vigente, cumpíeme presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al desenvolvimiento y resultado de los negocios sociales de ECURIOLINDO S.A. por el ejercicio económico del pasado año, esto es, el cerrado al 31 de diciembre de 2018.

ECURIOLINDO S.A. fue constituida en el año 2018, con domicilio en el cantón Guayaquil, mediante la escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, autorizada por el Notario Quincuagésimo Quinto de Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de marzo de 2018; y, como es de su conocimiento, la compañía se dedica al cultivo de cacao.

Posteriormente, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2018, la Junta General resolvió aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de US\$3'049,201, conforme consta de la escritura pública de fecha 11 de diciembre de 2018, autorizada por el Notario Quincuagésimo Quinto de Guayaquil, Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 10 de enero de 2019.

ECURIOLINDO S.A. es propietaria de los siguientes bienes inmuebles, los mismos que sirvan a la compañía para desarrollar su actividad de cultivo de cacao:

- Hacienda Clemencia, ubicada en el km. 132 de la carretera Guayaquil - El Empalme, cantón BALZAR, provincia del Guayas.
- Finca Rio Lindo Alto, ubicada en el Km. 16 de la vía Quevedo - El Empalme, cantón QUEVEDO, provincia de Los Ríos.
- Finca Rio Lindo Bajo, ubicada en el kilómetro 6.5 de la carretera El Empalme - Quevedo, en el cantón de Mocache, provincia de Los Ríos.

Durante el ejercicio fiscal del año 2018, ECURIOLINDO S.A. generó una utilidad contable de TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE 02/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$37.577,02). Del valor indicado, luego de deducir los valores correspondientes al impuesto a la renta por la suma total de US\$6.643,25; de la participación para los trabajadores, por la suma de US\$5.636,55; así como de la pertinente asignación para la Reserva Legal, la administración de la compañía sugiere que el valor disponible para repartir a favor de los accionistas de US\$22.103,17 se destine a la cuenta de Resultados Acumulados.

Me permito mencionar también, que en línea con el marco legal, se ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En cuanto a las políticas y estrategias para el ejercicio económico 2019, la administración de la compañía buscará, como se lo ha venido haciendo, mantener a la compañía con una situación patrimonial sólida y segura, buscando siempre el mayor beneficio para sus accionistas.

Agradezco a todos ustedes por la confianza depositada en esta administración.

Atentamente,



Juan Miguel Jaramillo Uribe  
PRESIDENTE.